CÁLCULO DE INDICADORES DE POBREZA, IGUALDAD Y CALIDAD DE VIDA

**Porcentaje de hogares pobre multidimensionalmente - Índice multidimensional de pobreza de Oxford**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Porcentaje de hogares pobres multidimensionalmente - Índice multidimensional de pobreza de Oxford** | | | | | |
| **Tema:** | Calidad de vida | | | | |
| **Definición/Descripción:** | El índice de Pobreza Multidimensional (IPM), desarrollado por el Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI), es un indicador que refleja el grado de privación de las personas en un conjunto de dimensiones.  El IPM fue adaptado por el Departamento Nacional de Planeación con base en la metodología de Alkire y Foster (2007), cuyas principales ventajas radican en:   1. No sólo es un indicador de incidencia sino de brecha y severidad; sin embargo, en esta versión se realiza únicamente el cálculo de la incidencia. 2. Cumple con las propiedades axiomáticas deseables en una medida de pobreza establecidas por Amartya Sen (1976, 1979). 3. Permite hacer un seguimiento de política pública puesto que la definición de las variables determina el responsable de su cumplimiento. 4. Se constituye en un instrumento que permite la focalización de la política en grupos poblaciones con múltiples carencias, exaltando su utilidad en la medida en que permite suplir las carencias a las que se enfrentan los más necesitados.   Para el cálculo del indicador se utilizarán los siguientes grupos poblacionales: afrodescendientes y campesinado. | | | | |
| **Fórmula de cálculo:** | El cálculo del IPM requiere de la definición de unas variables para su cálculo, de unas ponderaciones de estas y de la delimitación de un umbral, que determina si un hogar se encuentra en condiciones de pobreza. La versión colombiana del IPM establece como unidad de análisis el hogar y una equiponderancia, tanto de las cinco dimensiones, como de las variables al interior de éstas.  La elección de las variables estuvo ligada a su disposición en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) y a su relación directa con la política social del Gobierno Nacional, entre otras. Esta última de importancia suprema si se tiene en cuenta que al conocer las carencias de la población en condiciones de pobreza se puede ejecutar política pública localizada y además hacer un seguimiento a las metas establecidas al respecto.  El indicador está compuesto por 5 dimensiones, y las dimensiones están compuestas por privaciones (más adelante será detallada la composición de privaciones en cada dimensión).  La tasa de recuento, o tasa de incidencia de la pobreza multidimensional, está definida por:  Donde,  Número de personas multidimensionalmente pobres en el territorio.  Número total de personas en el territorio. | | | | |
| **Unidad de medida:** | Porcentaje de hogares pobres multidimensionalmente. | **Escala de variación del indicador:** | 0-100 | **Interpretación de los datos (sentido del indicador):** | A mayor valor del indicador condición menos favorable en el territorio. |
| **Nivel de desagregación geográfica:** | Para el cálculo del indicador se realizará una desagregación geográfica a nivel de departamento, subregión, municipio, zonas, provincia y zona (urbano-rural). | | | | |
| **Listado y definiciones de los componentes del Indicador:** | Las dimensiones del indicador son las siguientes:   1. **Educación:** La educación como herramienta fundamental en la inserción del hogar en las cambiantes condiciones del mundo actual, la constituye en herramienta fundamental de política pública. Esta dimensión es medida a través del logro educativo y alfabetización de mayores de 15 años, lo cual sugiere que los hogares tienen retos importantes para educar a los miembros más jóvenes y en algunos casos completar la educación de los mayores. 2. Logro educativo: Se efectúa un promedio al interior de cada hogar. Si el promedio es menor a 9 años de educación el hogar se considera privado en caso contrario no lo estará. Si hay hogares que no tienen población mayor a 15 años se consideran privados. 3. Analfabetismo: Si hay por lo menos una persona mayor de 15 años que no sabe leer o escribir, el hogar se considera privado en caso contrario no lo estará. 4. **Niñez y juventud:** La primera infancia contempla la franja poblacional desde la gestación hasta los 5 años. Esta etapa constituye el inicio del desarrollo, en el cual es vital el cuidado, el afecto y la estimulación para la supervivencia y el desarrollo de los niños. Igualmente, es esencial el vínculo familiar. Estos primeros años de vida son cruciales para el futuro, ya que en ellos se sientan las bases para las capacidades y las oportunidades que se tendrán a lo largo de la vida. La mayor parte del desarrollo del cerebro tiene lugar tempranamente en la vida de los niños y características como la confianza, la curiosidad y la capacidad para relacionarse y comunicarse, dependen de los cuidados que reciban.   Así mismo, otras variables como el rezago escolar, la inasistencia escolar y el trabajo infantil son flagelos que deben enfrentar muchos de los hogares en Colombia, la falta de ingresos hace que los niños y jóvenes abandonen el sistema escolar con el objetivo de aportar recursos económicos a sus hogares, es así como estas variables se constituyen en instrumentos fundamentales de seguimiento de política pública.   1. Rezago escolar: se construye la variable rezago escolar con base en los años de educación alcanzados y las siguientes condiciones:  * Tiene 7 años y no tiene al menos 1 años de educación * Tiene 8 años y no tiene al menos 2 años de educación * Tiene 9 años y no tiene al menos 3 años de educación * … * Tiene 17 años y no tiene al menos 11 años de educación   Se realiza un conteo de las personas en condición de rezago escolar al interior de cada hogar. Si hay por lo menos una persona entre 7 y 17 años en dicha condición el hogar se considera privado; en caso contrario no lo estará. Cuando en un hogar no hay niños entre los 7 y 17 años no se considera en privación   1. Inasistencia escolar: Si hay por lo menos un niño entre 6 y 16 años en condición de inasistencia escolar, el hogar se considera privado en caso contrario no lo estará. No están privados los hogares que no tienen niños de 6-16 años. 2. Servicios de cuidado a la primera infancia: se considera que un niño menor de 5 años no tiene acceso a los servicios de cuidado de la primera infancia, si no está asegurado a salud; o pasa la mayor parte del tiempo con su padre o madre en el trabajo, en casa solo, o en casa únicamente con menores que él; o no recibe almuerzo en la institución donde permanece la mayor parte del tiempo.   Se considera que un niño de 5 años no tiene acceso a los servicios de cuidado de la primera infancia, si no se encuentra asegurado a alguna entidad de seguridad social; o no asiste a una institución educativa; o no recibe almuerzo o algún refrigerio en el plantel educativo al que asiste. Si hay por lo menos un niño entre 0 y 5 años que no tiene acceso a los servicios de cuidado de la primera infancia, el hogar se considera privado en caso contrario no lo estará. Cuando en un hogar no hay niños entre los 0 y 5 años no se considera en privación.   1. Trabajo infantil: Si hay por lo menos un niño entre 12 y 17 años que trabaja el hogar se considera privado en caso contrario no lo estará. 2. **Salud:** El derecho a la salud significa que los gobiernos deben crear las condiciones que permitan a todas las personas vivir lo más saludablemente posible. Esas condiciones incluyen la disponibilidad garantizada de servicios de salud (OMS, 2012). El estado de la salud individual y colectiva en una sociedad condiciona de manera profunda e inevitable su desarrollo intelectual, económico, productivo y social. 3. Aseguramiento en salud: Si al interior del hogar hay por lo menos una persona mayor de 5 años sin aseguramiento a una entidad de seguridad social, el hogar se considera privado en caso contrario no lo estará. 4. Acceso a la salud dada una necesidad: Se considera que una persona enfrentó barreras de acceso a los servicios de salud si para tratar el problema de salud NO acudió a un médico general, especialista, odontólogo, terapista o institución de salud. Si hay por lo menos una persona dicha condición el hogar se considera privado en caso contrario no lo estará. Si en el hogar no se presentó ninguna enfermedad en los últimos 30 días no se considera privado. 5. **Trabajo:** Lasuperación de la pobreza a través de la inclusión social involucra la garantía de un empleo formal y de estabilidad laboral. Estas dos condiciones son aseguradores de un ingreso presente y futuro, que permite condiciones de vida dignas para el trabajador y futuro pensionado. 6. Desempleo de larga duración: Se considera que una persona es desempleada de larga duración si ha estado buscando trabajo por más de 12 meses. Se realiza un conteo de las personas de la Población Económicamente Activa (PEA) en desempleo de larga duración al interior de cada hogar. Si hay por lo menos una persona dicha condición el hogar se considera privado en caso contrario no lo estará. Los hogares compuestos exclusivamente de pensionados son considerados como privados. Los hogares que no tienen PEA se consideran en privación. 7. Empleo formal: A partir de la base de personas se realiza el conteo de las personas ocupadas en condición de informalidad. Una persona está en condición de informalidad si estando ocupada no se encuentra cotizando a un fondo de pensiones. Se realiza un conteo de las personas de la nueva PEA en condición de informalidad. Si hay por lo menos una persona dicha condición el hogar se considera privado en caso contrario no lo estará. Los hogares conformados exclusivamente por pensionados no se consideran privados. 8. **Condiciones de la vivienda y acceso a servicios públicos:** Contemplar las condiciones de la vivienda está relacionado responde a que el acceso a los servicios públicos domiciliarios permite un pleno desarrollo de las actividades del hogar y mejoran el bienestar de los individuos.   Para establecer las privaciones en el caso de las siguientes variables se debe en primer lugar pegar la base de hogares con la base de viviendas y así tener a nivel de los hogares todas las variables necesarias.   1. Acceso a fuente de agua mejorada: Un hogar urbano se considera como privado si no tiene servicio público de acueducto en la vivienda. Un hogar rural se considera privado cuando obtiene el agua para preparar los alimentos de pozo sin bomba, agua lluvia, rio, manantial, carro tanque, aguatero u otra fuente. 2. Inadecuada eliminación de excretas: Un hogar urbano se considera como privado si no tiene servicio público de alcantarillado. 3. Material inadecuado de los pisos: Se consideran privados los hogares que tienen pisos en tierra. 4. Material inadecuado de las paredes exteriores: Un hogar urbano se considera como privado si el material de las paredes exteriores es madera burda, tabla, tablón, guadua, otro vegetal, zinc, tela, cartón, deshechos y sin paredes. Un hogar rural se considera como privado si el material de las paredes exteriores es guadua, otro vegetal, zinc, tela, cartón, deshechos y sin paredes. 5. Hacinamiento crítico: Un hogar urbano se considera privado si el número de personas por cuarto es mayor o igual a 3 personas. Un hogar rural se considera privado si el número de personas por cuarto es mayor a 3 personas por cuarto.   Sean las variables:  : Zona.  : Incluyéndose usted, ¿Cuántas personas componen este hogar?  : Edad  : ¿Los niños menores de 5 años, ¿dónde o con quién permanecen la mayor parte del tiempo entre semana?  : ¿Sabe leer y escribir más de un párrafo?  : ¿Actualmente estudia? (Asiste a: Preescolar, escuela, colegio, técnico, tecnológico o universidad de forma presencial o virtual).  : Último NIVEL de estudio aprobado (título).  : Nivel de estudio y grado que estaba estudiando cuando se retiró, que está estudiando actualmente o que estudió. Nivel cursando  : Nivel de estudio y grado que estaba estudiando cuando se retiró, que está estudiando actualmente o que estudió. Curso o grado cursado  : ¿Qué tipo de afiliación al sistema de seguridad social en salud tienen los miembros de su familia?  : ¿Tiene afiliación al sistema de pensiones, como cotizarte?  : ¿En qué actividad ocupó la mayor parte del tiempo la semana pasada? (la predominante)  : Además de lo anterior ¿realizó La semana pasada alguna actividad paga por una hora o más?  : Aunque no trabajó la semana pasada por una hora o más en forma remunerada, ¿tenía durante esa semana algún trabajo o negocio por el que recibió ingresos?  : ¿Trabajo La semana pasada en un negocio familiar por una hora o más, sin que le pagaran?  : ¿Durante cuánto tiempo ha estado o estuvo buscando trabajo?  : ¿Cuánto hace que buscó trabajó por última vez?  : ¿Cuál es el Material predominante de las paredes exteriores?  : ¿Cuál es el Material predominante de los pisos?  : ¿De dónde obtiene principalmente esta vivienda el agua para consumo humano?  : El estado actual del servicio de ACUEDUCTO es:  : La unidad de vivienda cuenta con servicios públicos de: ALCANTARILLADO  : ¿Con qué tipo de servicio sanitario cuenta el hogar?  : ¿En cuántos, de los cuartos que son exclusivos para dormir, duermen las personas de este hogar?  : ¿En los últimos 30 días, tuvo alguna enfermedad, accidente, problema odontológico, o algún otro problema de salud que no haya implicado hospitalización?  : ¿Para tratar ese problema de salud, que hizo principalmente?  **Cálculo del IPM**  Inicialmente se identifican las privaciones dentro de cada una de las dimensiones del indicador.   1. **Educación** 2. Logro educativo: Inicialmente se filtran las personas de más de 15 años empleando la pregunta (> 15). Luego empleando las siguientes preguntas **,,**yse realiza el conteo del número de años de escolaridad por persona. En la siguiente tabla se presenta el número de años de escolaridad según los niveles de las mencionadas variables.  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | |  |  |  |  | **Número de años de escolaridad** | | 1 o 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | | 1 o 2 | 0 | 1 | 1,2,3 | 0 | | 1 o 2 | 0 | 11 | -88 | 0 | | 1 o 2 | 1 | 1 | 0 | 0 | | 1 o 2 | 1 | 2 | 1,2,3,4,5 | - 1 | | 1 o 2 | 1 | 11 | -88 | 0 | | 1 o 2 | 2 | 2 | 0 | 5 | | 1 o 2 | 2 | 3 | 6,7,8,9 | - 1 | | 1 o 2 | 2 | 4 | 10,11 | - 1 | | 1 o 2 | 2 | 4 | 12,13 | 10 | | 1 o 2 | 2 | 11 | -88 | 5 | | 1 o 2 | 3 | 3 | 0 | 9 | | 1 o 2 | 3 | 4 | 10,11 | - 1 | | 1 o 2 | 3 | 4 | 12,13 | 11 | | 1 o 2 | 3 | 11 | -88 | 9 | | 1 o 2 | 4 | 4 | 0 | 11 | | 1 o 2 | 4 | 5 | 1, 2 | 11 + - 1 | | 1 o 2 | 4 | 6 | 1, 2,3 | 11 + - 1 | | 1 o 2 | 4 | 7 | 1,2,3,4,5 | 11 + - 1 | | 1 o 2 | 4 | 7 | 6,7 | 16 | | 1 o 2 | 4 | 11 | -88 | 11 | | 1 o 2 | 5 | 5 | 0,1,2 | 13 | | 1 o 2 | 5 | 6 | 1,2,3 | 13 + - 1 | | 1 o 2 | 5 | 7 | 1, 2,3,4,5 | 13 + - 1 | | 1 o 2 | 5 | 7 | 6,7 | 17 | | 1 o 2 | 5 | 11 | -88 | 13 | | 1 o 2 | 6 | 6 | 0,1,2,3 | 14 | | 1 o 2 | 6 | 7 | 1,2,3,4,5 | 14 + - 1 | | 1 o 2 | 6 | 7 | 6,7 | 18 | | 1 o 2 | 6 | 11 | -88 | 14 | | 1 o 2 | 7 | 7 | 0,1,2,3,4,5,6,7 | 16 | | 1 o 2 | 7 | 8 | 1,2 | 16 + - 1 | | 1 o 2 | 7 | 9 | 1,2 | 16 + - 1 | | 1 o 2 | 7 | 9 | 3 | 17 | | 1 o 2 | 7 | 10 | 1,2,3,4,5 | 16 + - 1 | | 1 o 2 | 7 | 11 | -88 | 16 | | 1 o 2 | 8 | 8 | 0,1,2 | 17 | | 1 o 2 | 8 | 9 | 1,2 | 17 + - 1 | | 1 o 2 | 8 | 9 | 3 | 18 | | 1 o 2 | 8 | 10 | 1,2,3,4,5 | 17 + - 1 | | 1 o 2 | 8 | 11 | -88 | 17 | | 1 o 2 | 9 | 9 | 0,1,2,3 | 18 | | 1 o 2 | 9 | 10 | 1,2,3,4,5 | 18 + - 1 | | 1 o 2 | 9 | 11 | -88 | 18 | | 1 o 2 | 10 | 10 | 0,1,2,3,4,5 | 23 | | 1 o 2 | 11 | 11 | -88 | 0 | | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | | 3 | 0 | 1 | 1,2,3 | 0 | | 3 | 1 | 1 | 0 | 0 | | 3 | 1 | 11 | -88 | 0 | | 3 | 1 | 2 | 1,2,3,4,5 |  | | 3 | 2 | 2 | 0 | 5 | | 3 | 2 | 3 | 6,7,8,9 |  | | 3 | 2 | 4 | 10,11 |  | | 3 | 2 | 11 | -88 | 5 | | 3 | 3 | 3 | 0 | 9 | | 3 | 3 | 4 | 10, 11 |  | | 3 | 3 | 4 | 12,13 | 11 | | 3 | 3 | 11 | -88 | 9 | | 3 | 4 | 4 | 0 | 11 | | 3 | 4 | 5 | 1, 2 | 11 + | | 3 | 4 | 6 | 1, 2,3 | 11 + | | 3 | 4 | 7 | 1, 2,3,4,5 | 11 + | | 3 | 4 | 7 | 6,7 | 16 | | 3 | 4 | 11 | -88 | 11 | | 3 | 5 | 5 | 0,1,2 | 13 | | 3 | 5 | 6 | 1,2,3 | 13 + | | 3 | 5 | 7 | 1, 2,3,4,5 | 13 + | | 3 | 5 | 7 | 6,7 | 13+5 | | 3 | 5 | 11 | -88 | 13 | | 3 | 6 | 6 | 0,1,2,3 | 14 | | 3 | 6 | 7 | 1,2,3,4,5 | 14 + | | 3 | 6 | 7 | 6,7 | 19 | | 3 | 6 | 11 | -88 | 14 | | 3 | 7 | 7 | 0,1,2,3,4,5,6,7 | 16 | | 3 | 7 | 8 | 1,2 | 16 + | | 3 | 7 | 9 | 1,2 | 16 + | | 3 | 7 | 9 | 3 | 16+2 | | 3 | 7 | 10 | 1,2,3,4,5 | 16 + - 1 | | 3 | 7 | 11 | -88 | 16 | | 3 | 8 | 8 | 0 | 17 | | 3 | 8 | 9 | 1,2 | 17 + | | 3 | 8 | 9 | 3 | 17+2 | | 3 | 8 | 10 | 1,2,3,4,5 | 17 + - 1 | | 3 | 8 | 11 | -88 | 18 | | 3 | 9 | 9 | 0,1,2,3 | 18 | | 3 | 9 | 10 | 1,2,3,4,5 | 18 + | | 3 | 9 | 11 | -88 | 18 | | 3 | 10 | 10 | 0,1,2,3,4,5 | 23 | | 3 | 11 | 11 | -88 | 0 |   Finalmente, se efectúa un promedio al interior de cada hogar. Si el promedio es menor a 9 años de educación, el hogar se considera privado, en caso contrario no lo estará. Los hogares que no tienen población mayor a 15 años se consideran privados.   1. Analfabetismo: Inicialmente se filtran las personas de más de 15 años empleando la pregunta (>15). Dentro de cada hogar se realiza el conteo de personas que no saben leer y escribir más de un párrafo mediante la pregunta =2. Si hay por lo menos una persona de 15 años que no sabe leer o escribir, el hogar se considera privado en caso contrario no lo estará. 2. **Niñez y juventud** 3. Rezago escolar: Inicialmente se filtran las personas entre 7 y 17 años empleando la pregunta (717) Una persona se clasifica con rezago escolar si:  * = 7 y número de años de escolaridad es menor a 1 * = 8 y número de años de escolaridad es menor a 2 * = 9 y número de años de escolaridad es menor a 3 * = 10 y número de años de escolaridad es menor a 4 * = 11 y número de años de escolaridad es menor a 5 * = 12 y número de años de escolaridad es menor a 6 * = 13 y número de años de escolaridad es menor a 7 * = 14 y número de años de escolaridad es menor a 8 * = 15 y número de años de escolaridad es menor a 9 * = 16 y número de años de escolaridad es menor a 10 * = 17 y número de años de escolaridad es menor a 11   Se realiza un conteo de las personas en condición de rezago escolar al interior de cada hogar. Si hay por lo menos un apersona entre 7 y 17 años en dicha condición el hogar se considera privado.   1. Inasistencia escolar: Inicialmente se filtran las personas entre 6 y 16 años empleando la pregunta (616), dentro de cada hogar se realiza el conteo de personas que no estudian actualmente mediante la pregunta = 3. Si hay por lo menos una persona cumple este criterio el hogar se considera privado, en caso contrario no lo estará. 2. Servicios de cuidado a la primera infancia: Inicialmente se filtran las personas con menos de 5 años (< 5). Dentro de cada hogar se realiza el conteo de personas en este rango de edad que no están asegurados a salud (=6,7); o pasan la mayor parte del tiempo con su padre o madre en el trabajo, en casa solo, o en casa únicamente con menores que él; o no recibe almuerzo en la institución donde permanece la mayor parte del tiempo ( = 1, 2, 5, 6, 8, 10, 11). Si hay por lo menos una persona cumple este criterio el hogar se considera privado, en caso contrario no lo estará.   Luego se filtran las personas con 5 años (= 5). Dentro de cada hogar se realiza el conteo de personas en este rango de edad que no se encuentra asegurado a alguna entidad de seguridad social en salud (= 6, 7); o no asiste a una institución educativa (= 3); o no recibe almuerzo o algún refrigerio en el plantel educativo al que asiste.  Si hay por lo menos un niño entre 0 y 5 años que no tiene acceso a los servicios de cuidado de la primera infancia, el hogar se considera privado en caso contrario no lo estará. Cuando en un hogar no hay niños entre los 0 y 5 años no se considera en privación.   1. Trabajo infantil: Inicialmente se filtran las personas entre 12 y 17 años empleando la pregunta (1217). Dentro de cada hogar se realiza el conteo de personas en ese rango de edad que cumplen alguna de las siguientes condiciones:  * = 1 * = 1,2,3,4 y >1 * = 1 * = 1 * = 1   Si hay por lo menos un niño entre 12 y 17 años que trabaja el hogar se considera privado en caso contrario no lo estará.   1. **Salud** 2. Aseguramiento en salud: Inicialmente se filtran las personas de más de 5 años empleando la pregunta (> 5). Dentro de cada hogar se realiza el conteo de personas en ese rango de edad que no tienen aseguramiento en salud (= 6, 7). Si hay por lo menos una persona que no tiene aseguramiento en salud el hogar se considera privado, en caso contrario no lo estará. 3. Acceso a salud dada una necesidad: Una persona enfrenta barreras de acceso a los servicios de salud si para tratar el problema de salud (= 1) No acudió a un médico general, especialista, odontólogo, terapista o institución de salud (= 4, 5, 6, 7 o 8). Si hay por lo menos una persona dicha condición el hogar se considera privado en caso contrario no lo estará. Si en el hogar no se presentó ninguna enfermedad en los últimos 30 días no se considera privado.      1. **Trabajo** 2. Desempleo de larga duración: Se considera que una persona es desempleada de larga duración si ha estado buscando trabajo por más de 12 meses. Se realiza un conteo de las personas de la Población Económicamente Activa (PEA) en desempleo de larga duración al interior de cada hogar ( > 12 y = 2, 3 o 4). Adicionalmente, en este caso se consideran también a las personas que llevan más de 30 semanas buscando trabajo 30 . Si hay por lo menos una persona dicha condición el hogar se considera privado en caso contrario no lo estará. Los hogares compuestos exclusivamente de pensionados son considerados como privados. Los hogares que no tienen PEA se consideran en privación. 3. Empleo formal: Primero se identifican las personas de la población en edad de trabajar que están ocupadas:  * Zona urbana (=1): Si la persona tiene 12 años o más ≥ 12 y la persona ocupada (=1 o =1 o =1 o =1) * Zona rural (=2): Si la persona tiene 10 años o más ≥ 10 y la persona ocupada (=1 o =1 o =1 o =1)   Dentro de las personas ocupadas se filtran las personas de 18 años o más empleando ≥ 18. Se define que una persona está en condición de informalidad ocupada, cuando no se encuentra cotizando a un fonde de pensiones =2.  Dentro de cada hogar se realiza un conteo de las personas en condición de informalidad si hay por lo menos una persona dicha condición el hogar se considera privado, en caso contrario no lo estará. Los hogares conformados exclusivamente por pensionados no se consideran privados.   1. **Vivienda**      1. Acceso a fuente de agua mejorada: Un hogar urbano se considera como privado si no tiene servicio público de acueducto en la vivienda (=1). Un hogar rural se considera privado si no tiene servicio público de acueducto en la vivienda (=1) o cuando obtiene el agua para preparar los alimentos de pozo sin bomba, agua lluvia, rio, manantial, carro tanque, aguatero u otra fuente diferente a acueducto (=3,4,5,6,7,8,9,10 o 11). 2. Inadecuada eliminación de excretas: Un hogar urbano se considera como privado si no tiene servicio público de alcantarillado (=2). Un hogar rural se considera como privado si no tiene servicio público de alcantarillado (=2) o si no tiene servicio sanitario adecuado (=1,2,3 o 4). 3. Material inadecuado de los pisos: Se consideran privados los hogares que tienen pisos en tierra (=1). 4. Material inadecuado de las paredes exteriores: Un hogar urbano se considera como privado si el material de las paredes exteriores es madera burda, tabla, tablón, guadua, otro vegetal, zinc, tela, cartón, desechos y sin paredes (=1,2 o 3). Un hogar rural se considera como privado si el material de las paredes exteriores es guadua, otro vegetal, zinc, tela, cartón, desechos y sin paredes (=1 o 3). 5. Hacinamiento crítico: Un hogar urbano se considera privado si el número de personas por cuarto es mayor o igual a 3 personas (3). Un hogar rural se considera privado si el número de personas por cuarto es mayor a 3 personas (3).   A partir de estos criterios, se procede a construir una matriz de 1 a 0, donde 1 representa privación y 0 no privación en cada uno de los hogares (Filas) para cada una de las 15 privaciones (Columnas) referidas anteriormente. Con esta matriz, es posible identificar las privaciones y dimensiones que conforman el indicador, con el fin de generar las respectivas ponderaciones y así, la estimación final del indicador.  A continuación, se presentan los ponderadores para cada una de las privaciones y dimensiones del indicador:  Diagrama  Descripción generada automáticamente  Dicho de esta manera, después de realizar el proceso de ponderación de cada una de las 15 privaciones calculadas, se procede a agregar la información para obtener el indicador final de cada hogar (fila).  Con la información agregada, se considera que un hogar es multidimensionalmente pobre si su indicador final es mayor o igual al 33% (5/15).  **Nivel de personas.**  Cuando un hogar es clasificado como multidimensionalmente pobre todas las personas dentro de este son clasificadas como pobres. Se expande los resultados obtenidos a nivel persona. | | | | |
| **Fuente Metodológica:** | * Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2014). *Algoritmo para la construcción del Índice de Pobreza Multidimensional.* DANE. * Dirección Técnica de Metodología y Producción Estadística. (2014). *Metodología Índice de Pobreza Multidimensional .* DANE. | | | | |